

**INFORME DE LA ADMINISTRACION A LA JUNTA GENERAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA
SANTIAGO CONSTRUCCIONES SANTICONSTRUCMORONA CIA. LTDA.**

CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONÓMICO DEL 2015

Señores socios:

Cumpliendo con las disposiciones impuestas por la ley de Compañías, en mi calidad de Gerente General pongo a su consideración el informe de la Gestión realizada por la administración de la **SANTIAGO CONSTRUCCIONES SANTICONSTRUCMORONA CIA. LTDA.** Correspondiente al ejercicio fiscal 2015.

1.- COMPORTAMIENTO DEL ENTORNO POLITICO ECONOMICO.

Las condiciones económicas implantadas por el Estado, sobre todo en el sector tributario y económico hace que la liquidez de las medianas y pequeñas empresas que se están formando en el país se vean afectadas debido a los diferentes cambios políticos, económicos y la creación de nuevas leyes tributarias, hacen que existan desventajas para las empresas nuevas ya que se crea un retraso en el cumplimiento de los objetivos y metas, sin embargo la implementación de estos cambios ha traído beneficios y oportunidades para nuestro país ya que gracias al pago puntual de impuestos se han generado obras en diferentes partes de nuestro país.

2.- CUMPLIMIENTO DE OBJETIVOS PREVISTOS PARA EL EJERCICIO ECONOMICO DEL 2014

Durante el ejercicio que ha concluido el 31 de Diciembre del 2015, debemos recalcar que como nuestra compañía se constituyó en enero del 2015, por lo que las metas y objetivos trazados, no se los ha logrado a cabalidad debido a que nuestros objetivos están trazados a largo plazo.

3.- CUMPLIMIENTO DE LAS DISPOSICIONES DE LA JUNTA GENERAL DE SOCIOS

Cabe recalcar a la junta general de socios, que todas las disposiciones tomadas por este organismo, han sido cumplidas a cabalidad por la administración.

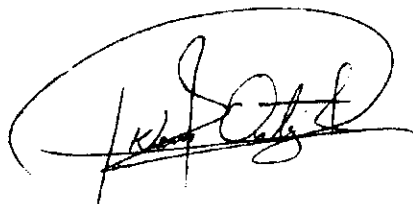
4.- HECHOS EXTRAORDINARIOS DURANTE EL EJERCICIO FISCAL 2015

EN EL AMBITO ADMINISTRATIVO, LABORAL Y LEGAL

En el ejercicio económico 2015 la empresa no ha podido generar fuentes de empleo como se planeó, debido a que no se mantuvo actividad económica, en cuanto a lo legal, nuestra empresa ha cumplido a cabalidad cada uno de las obligaciones que mantuvo.

Sin más por el momento, quedo de ustedes agradecido.

Atentamente.



**SR. ORTIZ MERINO KLEVER GEOVANNY
GERENTE GENERAL**